

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.332

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Lunes 11 de Julio de 1904



## D. Antonio Pérez Fernández y Bustillo

falleció en el pueblo de Villasvil el día 10 del actual

A LA EDAD DE 81 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermano Emeterio; hermana política Margarita López; sobrinos carnales Antonio, Carmen y Manuel González Riancho y Pérez y demás sobrinos y parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, 11 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial; favor á que vivirá eternamente agradecidos.

Las honras se celebrarán el día 15 en la iglesia de dicho pueblo á las diez de su mañana.

Villasevil 11 de Julio de 1904.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma del finado.



## LO DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—14'30.

### En Palacio

A la hora de costumbre estuvo el señor Maura á despachar con el Rey, pero no puso á la firma ningún decreto.

### Consejo

Como anunció ayer, esta tarde á las tres y media se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

### Ante el Juzgado

Hoy ha declarado nuevamente el autor del homicidio cometido en la calle de Eloy Gonzalo.

Parece que ha manifestado que mató á su mujer porque en varias ocasiones le había desobedecido y que le tenía completamente dominado.

### Robo audaz

En la casa del Presidente de esta Audiencia han sido robadas cuatro alfombras.

Hablando el delegado del distrito acerca de este robo audaz, ha manifestado que no puede ejercer la debida vigilancia por cuanto en su zona viven cuatro ministros y no tiene suficiente personal á sus órdenes.

El asunto es objeto de muchos comentarios.

### Comisión de suplicatorios

Para el nombramiento de la comisión permanente que ha de intervenir en cuanto se relaciona con los suplicatorios, y que se hará mañana en el Congreso, las oposiciones propondrán á los señores Canalejas, conde de Romanones, Azcarate y Nocedal ó el jefe de la minoría carlista.

RICARDO.

## CROQUIS SANTANDERINOS

### LAS COSTURERAS

San las ocho. Una tarde azul y blanca que muere; una noche que comienza dulcemente, con la luna que apunta allá arriba como una onza de oro; un viente fresco y húmedo que viene del mar, de la bahía dormida en el crepúsculo.

La calle de San Francisco, la típica Sierpe santanderina comienza á llenarse de costureras que salen en tropel de los talleres, saltando la aguja y el dedal, ávidas de aire libre, como pájaros escapados de una jaula. Un gorgjeo de voces femeninas vibra en la calle sonora; bajo las primeras llamas oscilantes del gas, en la proyección de luz de los escaparates, pasan grupos pintorescos dejando una estela de risas, donde palpita la alegría de vivir.

Las tiendas se llenan de encantadoras figuras de mujer; en la claridad de las luces, bajo la irrisación de cristales y espejos aquellas siluetas de mujer, vistas al pasar, en una actitud graciosa, en un ademán furtivo, en un raptó de coquetería, parecen imágenes de golantes ensueños, dibujos entrevistados al hojear unos figurines...

En una esquina se han parado dos novios; ella es una linda costurera de negros cabellos y mejillas de roja manzana; en la aurora de sus quince años, apuntan precozmente todas las gracias femeninas; el gesto de la coquetería pone en la flor de su boca un mohín delicioso; la mujer asoma en la niña con mimos de enamorada. El, es un mozo de traza gitanesca que la mira vorazmente, comiéndose con los ojos. Ella, sintiendo posar en su cuerpo exuberante aquella mirada de fuego, sonríe, retornando los párpados, con mimos de gata zalamera. Y habla, habla locamente, con el dulce tonillo de las costureras, entre muletillas y risotadas, yendo de una á otra idea como un pájaro que picotea un racimo de uvas.

Después de la charla se apaga á media voz en el ruido de la calle, desgranándose como un collar roto...

La costurera es una flor cosmopolita; constituye un tipo universal, poético, irrisado, alegre, de encantos juveniles, espuma de las grandes ciudades, mariposas que giran en torno de todas las luces, del amor, de la galantería, del lujo, en donde suelen quemarse las alas...

La costurera santanderina tiene un encanto especialísimo; es la sal de la montaña, la flor de una raza vigorosa y estética, pródiga en mujeres hermosas, que tienen en sus ojos la claridad de los crepúsculos marinos, en su boca el agrado de la sidra, en sus mejillas la roja salud de las manzanas; mujeres amigas del baile, del *palique*, del amor; mujeres que son el espíritu diabólico de la risa; mujeres tan frescas, tan euberrantes, con unos labios tan provocativos, que, al verlas, al más grave de los hombres se le hace la boca agua de azahar, como si tuviera entre los dientes un fruto exquisito y maduro, trascendiendo aromas.

Estas niñas inocuas, estas encantadoras costureritas, tienen un sentimiento de belleza y de elegancia, un gusto exquisito, que para sí quisieran muchas burguesas santanderinas. Con cuatro trapitos arreglados con sus manos hábiles parecen princesitas.

¿Y los peinados? Esas cabezas rubias y morenas donde el peine hizo primores, donde las onchas suaves ondulaban y se trenzaban y se abuecan y se rizan con supremo arte, ora descendiendo en espesos bandos sobre las sienes, como la Cleo; ya alzándose en alto castillo, ahuecado sobre la frente, como las antiguas romanas, ó cayendo desbordante hacia atrás sobre la nuca, á la moda florentina, ó partido en raya, blando y rizado como la Otero, bellas cabezas de mujer sin vano lujo de exóticas coberturas...

¡Con qué arte sumo, con qué gracia coquetería, pasean su donaire por esas calles de Dios estas Musetas lulluciosas, estas Mims sentimentales, algo libres y alocadas, pero tan monas, tan graciosas, de tan buen corazón. Como no se ajustan de un modo severo á las conveniencias, al que *diván*, como sus rivales las burguesitas, gozan más de la vida y saborean más el amor.

La alegría de los veinte años estalla en ellas en carecadas sonoras; gozan del placer de la hora que pasa, sin pensar en el mañana, quizá triste...

¡Felices esos seres que viven como las cigarras, cantando en la alegría del verano! ¿Qué importa morir en el invierno cuando se ha gozado del sol en el estío? Cabezas de pájaro, corazones de paloma, uñas de gato, risas de ruiseñor... ¡Bienaventuradas soñadoras!

La tradicional bohemia literaria estableció una fraternidad entre los poetas y las costureras, entre la pluma y la aguja. El barrio Latino fue el clásico templo de los amores alegres, de aquellos amores que se acompañaban al rumor de la pluma sobre la página y al traqueteo de la máquina de coser. Hubo un poeta, Münger, que cantó esos amores, y hay un artista, Puccini, que los ha hecho música, una música deliciosa que tienen por suya todas las almas bohemias. Por esto, los que tenemos algo de bohemios y de poetas, debemos amar á esas encantadoras niñas, cabezas de pájaro sin gloria ni pena, almas bulliciosas y osilientes que al tocarlas se deshacen en risas y besos...

L.

## Por los sordo-mudos

Cuotas mensuales porque se suscriben los señores que á continuación se expresan, para ayudar al sostenimiento de la enseñanza de sordo-mudos en esta capital:

	Pesetas
Suma anterior.....	11 50
Don José Estruña.....	1
Total.....	12 50

(Continúa abierta la suscripción.)

## DE PROVINCIAS

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—14'30.

### Un peligro

Telegrafían de Málaga diciendo que, según informes fidedignos, se asegura que la Casa Smiderde Krausser proyecta establecer una importante factoría en la costa de Africa, frente á las islas Chafarinas.

Si el proyecto se lleva á cabo, puede asegurarse que quedará inutilizado por completo el comercio de Melilla.

### El teniente Morales

De Barcelona telegrafían diciendo que el tribunal de honor formado por oficiales de la guardia civil ha acordado expulsar del cuerpo al teniente Morales, á quien se acusa de ser autor de la colocación y disparo de petardos de dinamita en Vallvidrera, asunto de que tanto se ocupó la prensa.

### Atrocidades

Dicen de Málaga que los vecinos del pueblo de Carriles han denunciado á las autoridades el hecho de haber sido enterradas dos criaturas en un muladar por oponerse el Alcalde á que se las enterrara en el cementerio católico, fundándose en que no estaban bautizadas.

### Descarrilamiento

En la estación de Santa María de la Alameda ha descarrilado un tren de mercancías, sin que hayan ocurrido desgracias.

Los desperfectos causados en la vía son de alguna consideración.

### Inauguración

Dicen de Oviedo que á la inauguración del ferrocarril Vasco-Asturia no, que se verificará el día 18, asistirán los señores Moret y conde de Romanones.

### Muerta por un rayo

En la parroquia de Calvos un rayo cayó ayer mató á una anciana. La tormenta que descargó fue horrrrosa, causando en los campos grandes daños.

### Efectos de una tormenta

De Valladolid siguen recibiendo noticias aterradoras relativas á los grandísimos destrozos causados por la tromba de agua que descargó ayer en aquella provincia.

Muchos labradores han quedado en la más espantosa miseria.

RICARDO.



## ESPAÑOLAS CÉLEBRES

### MONJA ALFÉREZ

¿Existió real y verdaderamente la monja alférez? Hoy que se pone en duda, merecía á los nuevos métodos de crítica histórica, hasta la existencia del Cid, no es mucha cosa aventurar la anterior pregunta.

Sin embargo, hay que resolverla en sentido afirmativo, dado el número de autores que de la misma se ocupan.

En 1653, tres años después de su muerte, ya se escribió é imprimió en Méjico una relación de los hechos y aventuras de la célebre guipuzcoana, y aunque en algo se exagerasen aquellos, es de presumir no sería en tanto que se falsara la verdad de los mismos, fantaseando lo que en realidad no hubiera ocurrido.

Pedro del Valle, doña Emilia Pardo Bazán, don Vicente Riva Palacio y otros autores se ocupan en sus escritos y obras de aquel sér físicamente hembra y varón en cuanto al espíritu, no dejando así duda alguna acerca de su existencia.

«Águilas hembra» la llama uno de ellos: «vrajo que es un tipo étnico genuinamente español hasta la médula, dice otro, religioso y sanguinario, personifica nuestro espíritu aventurero, fuente y origen de nuestras glorias».

Doña Catalina de Erazu y Pérez de Galarraga nació en San Sebastian en 10 de Febrero de 1585; niña aún, la recluyeron en el Convento de San Sebastian el Antiguo donde profesó á los quince, pero poco tiempo después las pasiones empujaron á desarrollarse en su ánimo y habiendo leído con otra monja contra lo que el odio hacía la misma, que irradiando aquí á la vida monacal huyó del convento refugiándose en un castañar cercano. Procuró allí ropas de hombre y valde de su complejión recia, altura de cuerpo, facciones duras y el raso de la tabla del pecho, empezó á hacer vida varonil, sirviendo como escribiente, peja, mozo de mulas y otros diversos oficios por espacio de algunos años en diferentes ciudades de España.

Pasada la edad juvenil embarcó para el Perú, donde empezó la serie de aventuras que dieron celebridad á su nombre. Carácter arrojado, destreza en el manejo de las armas, valor á toda prueba, espíritu independiente y una natural propensión á la vida aventurera fueron las bases de sus futuros hechos.

Apenas llegada á Perú doña Catalina, que ni tomaba ni rehúsa las peticiones, tuvo una contra varios hombres en la que hirió á dos de ellos: para sustraerse al castigo sentó plaza de soldado y con su compañía pasó á Chile donde en otra ríñ dio de estocadas, sin que se conocieran, á su propio hermano don Miguel de Erazu: la empeñada lucha contra los araucanos la dio ocasión de poner á prueba su valor temerario, y en el asalto de Valdivia se distinguió tanto que ganó el nombramiento de alférez, y su capitán, Gallón de Casanova, la eligió desde allí en adelante para las empresas de más peligro.

Pero su espíritu inquieto, cuando no tenía enemigos que combatir, se revolvía contra sus propios compañeros y armada con continuas peticiones, por lo que fue desterrada al fuerte de Arauco, de donde escapó al Potosí, para volver más tarde al ejército, después de haber muerto en Charcas á un armero, á cuyo servicio se había puesto.

Llegó á adquirir tal fama de valiente y decidida, que sus derechos eran la espada y sus razones, la fuerza con que la esgrimía: en Lima se vio gravemente herida en una pendencia suelta en una casa de juego; huyó, y apenas repuesta de tal herida, se vio cercada de alguaciles, que la perseguían en nombre de la justicia: mató á uno de ellos é hirió á varios; pero rendida por el número, se vio desarmada y presa.

Condenada á muerte, reveló á su confesor el secreto de su sexo, y esta circunstancia, unida á los veinticuatro años de servicios prestados en el Ejército, movieron á su favor el ánimo del obispo de Cuzco, que gestió y obtuvo su indulto, enviándola á Oádiz en hábito de monja.

De España pasó á Roma, donde el Papa la absolvió de la violación del voto de clausura sólo del de clausura, dice el Pardo Bazán, entendiéndose bien, porque la monja alférez no quebrantó los demás, y uno de los rasgos de su fisonomía moral es la castidad áspera y bronca que supo guardar entre la licencia de los campamentos y los azares de la vida soldadesca.

El Rey le concedió una pensión de 500 pesos sobre las rentas de Méjico y Perú, y autorizada á usar traje de hombre, volvió á Méjico, dedicándose á la arriería, y donde murió, cerca de Veracruz, en 1650, siendo Virrey don Marcos Torres y Rueda, obispo de Yucatán.

Cuéntase que en el viaje de Roma á España la movió pendencia un francés, y doña Catalina, arremetiendo contra él, lo arrojó al mar; los compañeros del francés se apoderaron de la persona de la monja y la echaron por la borda; pero los marineros del barco la salvaron.

Fue, indudablemente, digna de un profundo estudio psico-fisiológico.

W.

## EXTRANJERO

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—16'30.

### Francia y Noruega

Telegrafían de París diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el embajador de Noruega han firmado un tratado idéntico al llevado á cabo por España recientemente.

### Victimas del calor

Otro despacho de la misma procedencia dice que á consecuencia del excesivo calor que se deja sentir en la capital de Francia, han fallecido varias personas asfixiadas.

RICARDO.

## Comisión provincial

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Celis Cortines y con asistencia de los señores Ordóñez, Agüero, Martínez Conde y secretario señor Peira.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron las siguientes resoluciones.

Informe en el expediente promovido por don Federico Echevarría, para la concesión de 89 pertenencias de mineral con el nombre de *Chirene 12.541*, en Camaleño.

Devolver al señor Gobernador, á los efectos del informe emitido por esta Comisión en 17 del mes último, las cuentas que han motivado el recurso interpuesto por don Tomás Torres Castillo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ruesga, de 30 de abril último, que anuló otro de 16 del mismo mes.

En el recurso interpuesto por don Máximo Campuzano contra providencia del Alcalde de Torrelavega, que la obliga á poner en determinadas condiciones la chimenea de un horno de coque pan.

También se adoptaron los siguientes acuerdos:

Suspender por término de un mes, previo pago de dietas al comisionado y reintegro del expediente, el apremio que se sigue contra los Ayuntamientos de Piélagos y Cabezón de la Sal.

Aprobar las cuentas de bagajes facilitadas en las etapas de Madro Cudeyo, Mollado y Ramales.

Aprobar también la distribución de fondos para el próximo mes de agosto.

Acooger en el manicomio de Valladolid á un demente y en la Casa de Caridad á varios desvalidos pobres, naturales de esta provincia.

Aprobar el presupuesto de gastos de material del correccional de Torrelavega correspondientes al mes actual.

Quedar enterada de una comunicación de la Alcaldía de Pesquera manifestando que don Vicente Ruiz Martínez, contra quien el Ayuntamiento tenía pensado litigar, se ha allanado á los deseos de éste.

Quedar igualmente enterada de que el agente de bolsa y cambio don Restituto de la Torre, de Madrid, ha entregado una lámina del Banco Hipotecario, al por 100 importante 2.600 pesetas, á favor del Hospital y Casa de Caridad.

Se acordó pasar á informe de los diputados señores Acha y Zorrilla la real orden de 28 de junio último, por la que se concede la autorización para arreglar la planta principal del edificio en construcción Banco Mercantil, á fin de instalar las oficinas de la Diputación.

Se acordó interponer recurso de alzada contra la providencia del señor Gobernador que suspendió el acuerdo de la Diputación referente al padrón municipal de Ramales.

Designar á los señores García Obregón y Ordóñez, para que durante el presente mes asistan á las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento.

## EN EL EXTREMO ORIENTE

### La guerra ruso-japonesa

#### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—14'30

### Noticia confirmada

#### Japoneses exterminados

Confírmase que el gran combate librado por las tropas que manda el general japonés Okta, concluyó apoderándose éste de Kaiping.

En la semana última los rusos exterminaron á tres regimientos japoneses que se hallaban al Norte de Bori Arthur.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

### DENTISTA

Chalot Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

## Depósito central de aguas de Solares

Martillo, 1.—Teléfono 127

### SANTANDER

## Buenaventura Rodríguez Parots

### ABOGADO

pone en conocimiento de su clientela que por hallarse ausente de esta ciudad suspende de su consulta diaria hasta nuevo aviso.

## LA PRESIÓN SOCIAL

## EL CASO ZABALA

Se supo lo sustancial del hecho por unos telegramas fechados en Bilbao. Esos despachos y las noticias y comentarios de los periódicos bilbaínos permiten reconstruir lo acontecido. Hagámoslo brevemente para enseñanza de cuantos se lamentan del empuje que recibe en España la inmoralidad política y administrativa, para ejemplo de cuantos aspiran sinceramente á la depuración de nuestro medio político y gubernante.

El Alcalde de Bilbao tuvo noticia de que el concejal señor Zabala había percibido determinadas cantidades con motivo de ciertos expedientes. Era el señor Zabala uno de los jefes del partido bizcaitarra, que dispone en el Ayuntamiento de la tercera parte de los concejales y es, como se sabe, una de las agrupaciones políticas más poderosas de Vizcaya. El concejal acusado desempeñaba en el Ayuntamiento una de las tenencias de la Alcaldía. No se trataba, por lo tanto, de ningún concejal anónimo.

Pero el Alcalde, sin arredrarse ante la categoría del acusado, abrió una información, y cuando las denuncias se comprobaron envió el expediente á los Tribunales. Llegó el miércoles. Reunió el Alcalde en su despacho á los concejales, con la sola excepción del señor Zabala, que tuvo que esperar en el vestíbulo á que se le llamara. Al entrar el acusado en el despacho le negaron el saludo los concejales que habían sido sus amigos y correligionarios. Habló el señor Zabala de casos ocurridos anteriormente en el Ayuntamiento. Le contestó el Alcalde que no se parecían al suyo. Pidió que se le permitiera defenderse en sesión pública. Se le replicó que el asunto no era ya de la incumbencia del Ayuntamiento, sino de los Tribunales. Se abrió la sesión pública; el señor Zabala solicitó la ayuda de sus compañeros: todos guardaron silencio. Salíó el acusado del Ayuntamiento; en la calle sus amigos antiguos le volvían la cara. Quiso penetrar en su Ciroulo; el ordenanza del *Centro Vasco* le comunicó que ya no pertenecía á la Sociedad. Al siguiente día el periódico *El País* afin á su partido ponía término al incidente en estas palabras: «No otros entendemos, aunque nos duela el declararlo, que las denuncias formuladas revisten tal gravedad, que sólo la intervención del Juzgado puede ponerlas en claro».

Ahora los Tribunales entenderán en las acusaciones. El señor Zabala verá su causa sobrepesada, absuelta ó condenada; pero si las investigaciones judiciales no desvanecen los cargos de índole moral que sobre él pesan, aunque se demostrara que no ha habido infracción legal en su conducta, el señor Zabala quedará tan muerto para la vida pública vizcaína como si al salir del Municipio de Bilbao, el miércoles, hubiera padeci-

do el arrebato de saltarse la tapa de los sesos.

Los madrileños que veranean por el país vascoado suelen admirarse de las excelencias de sus carreteras y calles, del número de sus escuelas, del coeficiente de la cultura, de los cuidados con que sus puertos se conservan, del aseo público, del bienestar general. Y, sin embargo, al leer las líneas anteriores, muchos habrán sufrido una ligera sensación de piedad y de horror: de piedad para el acusado, de horror para los que fueron sus amigos y le volvieron las espaldas en el momento de la acusación.

Pero la buena administración de las provincias vascas es precisamente el resultado de esa dureza con que la sociedad castiga al que delinque. Si las Diputaciones y Ayuntamientos vascos son morales, es porque los hombres que los rigen tienen el íntimo convencimiento de que no hallarán perdón para sus faltas. Así como en Madrid no se perdonaría al hombre de sociedad que cometiese un delito común, así en el país vasco se condena al que emplea su influencia política en perjuicio de sus intereses generales. Y es que allí se sabe que el delito político es más pernicioso que el privado. El que roba una cartera perjudica al robado únicamente; pero el político que pone su influencia al servicio de un interés particular y en contra de la propiedad del Municipio, de la Provincia ó del Estado, á todos perjudica y no tendríamos derecho á perdonarle, ni aun cuando nos sintiéramos tentados al perdón.

Pues mientras esta idea no se infiltre en el ánimo español, hasta hacerse medula en cada uno de los españoles, todos los intentos de moralización política fracasarán lamentable y merecidamente. Es hasta ridículo que hablemos de moralidad pública mientras no tengamos valor bastante para negar nuestro saludo á los políticos y funcionarios que, en conciencia, juzgamos inmorales.

Ramiro de Maeztu.

(De España.)



## Contemplación

I  
¡Ay, qué dulce es sentarse en la orilla serena del agua, cuando abril se despierta en los campos y el amor se despierta en el alma! El remaje que besa las ondas, la nave lejana, la casita entre flores ocultas, los arpegios del viento en las cañas, todo, todo es el canto inefable la fiel resonancia... ¡El amor es la mágica idea... de que abril es la hermosa palabra!

II  
¡Ay, qué triste es sentarse á la orilla serena del agua, cuando abril se despierta en los campos y el amor no despierta en el alma! Aves, rayos, suspiros y besos son huecas palabras en que ya no palpita la idea, son sarcasmos que hielen y matan. ¡Primavera, magnífico espejo del alma que pasa! ¡En tí el joven riendo se mira, de tí el viejo llorando se aparta!

Blanca de los Ríos.

Despacho oficial.-El czar a la Mandchuria. No quiere responsabilidades. La escuadra de Vladivostok

En San Petersburgo se ha recibido un extenso despacho del general Sakharoff, en el que detalla minuciosamente las operaciones practicadas desde la mañana del 7 a la del 8.

Durante este tiempo se libraron numerosas escaramuzas por oponerse los rusos al avance de los japoneses.

Estos, según confiesa el general Sakharoff, continúan su marcha sin interrupción, ocupando ya todos los desfiladeros.

El citado general indica que se ha observado la presencia de dos divisiones japonesas en el valle de Kantaisa, a 12 kilómetros al Nordeste de Kanza.

También indica que otras dos divisiones han sido vistas en dirección de Vantziapundza, en el desfiladero de Daline.

Informes de Liao-Yang aseguran que el Czar ha manifestado vivos deseos de trasladarse al teatro de la guerra.

Añaden que el general Kouroupatkine se ha negado a aceptar la responsabilidad de la presencia del Emperador en la Mandchuria, antes de que tengan en ella los rusos 50.000 hombres.

Telegramas de Tche-Fou participan que el jueves hizo de nuevo su aparición ante Gensan la escuadra de Vladivostok.

RICARDO.

DE VALLADOLID

9 julio

El fuerte nublado que ayer descargó sobre esta población fue de tal importancia, que no sólo paralizó el servicio telegráfico, sino que también impidió la circulación ferroviaria, viéndose los trenes obligados a quedar detenidos unos en esta capital, otros en Cabezón y los más en Venta de Baños.

Por estas circunstancias no pude ni telegrafiar ni enviar cuartillas por correo, pues hubiera sido completamente inútil.

Restablecida hoy la circulación de los trenes he enviado cuartillas, para dar cuenta a los lectores de EL CANTÁBRICO del precioso programa de festejos que para las próximas ferias de septiembre ha organizado nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

El público ha dado en llamar «El Partido de los Montes» a la obra de la Corporación municipal, y en verdad que no le falta razón para adjudicarle este adjetivo.

Después del mucho tiempo que ha dedicado a este asunto de tan vital interés para Valladolid, obsequia a su vecindario con un programa exactamente igual en lo curial y antecediendo al de años anteriores, con la única excepción de un concurso hípico que tendrá lugar los días 21 y 22, pero esta novedad es debida principalmente a la iniciativa particular y no a las actividades y celo del municipio.

Tampoco el cartel de toros reúne grandes atractivos este año: siempre han actuado por lo menos tres matadores en cada una de las corridas, pero ahora solo figuran dos en las tres primeras y tres en la última.

La combinación de toros y matadores es la siguiente: Día 17.—Ganado de Murube, con Fuentes y Machaquito.

Día 18.—Ganado de Carreros; espadas, Fuentes y Montes.

Día 19.—Toros del duque de Veragua, espadas Fuentes y Machaquito.

Día 20.—Toros de Cámara, con los tres matadores citados.

El día 23 tendrá lugar en el Campo Grande de la inauguración de la simpática Fiesta del Arbol, y el 24 la batalla de Flores.

A esto puede decirse quedan reducidos los festejos de la feria de septiembre, pues todos los demás son de aquellos que pueden pensarse en el más insignificante villorrio.

Ha empezado el desfile de las familias que en esta época del año huyen del calor tropical que aquí se deja sentir y, como de

costumbre, son las costas cantábricas las preferidas por los veraneantes valladoleños.

A. Cervoira.

Barriguilla

No te cuides más que de cosas; el humor y el apetito.

Dicen que los viejos sólo viven de recuerdos y este aforismo pudiera pasar como sentencioso si no fuéramos en Santander un ejemplo vivo que lo desmintiese.

Barriguilla, el tipo más original que yo he conocido, es un hombre especial que no obstante sus 70 años de edad no tiene necesidad de recurrir a los recuerdos de su pasado para vivir más alegre que unas pasotas.

Su pensamiento, siempre fijo en ver la manera de llenar el sacandón, le lleva instintivamente por plazas y mercados.

Es un verdadero gastrónomo. No habla ni permite hablar a su lado de otra cosa más que de comer. No fuma ni es bebedor y, cuando más, en una comida fuerte toma como cosa de medio cuartillo de vino bautizado siempre con otra cantidad igual de agua, para desengrasar, según él dice.

Si se le habla de política, de historia, de literatura ó de mujeres esguerdas sale con la siguiente muletilla: —Tabaco, vino y... cuerda, por la izquierda.

Hay que verle á él, tan chaparrete, vistiendo en el rigor del verano como si viviéramos en el más crudo invierno. A simple vista se le ven dos americanas y un chaleco de Bayona, y sobre su corto pescozo un pedazo de chal negro que tapa los subidos cuellos de sus dos americanas. De medio abajo, á juzgar por las bragas que lleva puestas, tampoco debe de ir desabrigado, porque muy á menudo se le ve al hombre apuradísimo, sujetando aquellos calzoncillos calzones que no podrá sujetar si, como le dice un amigo, no pone sobre el vientre una calzoneta.

Si el tiempo refresca un poco no se anda en chiquititas; cubre su cabeza con dos bofins y se lanza á la calle dispuesto á reirse de cuantos pretenden reírse de él.

—¡A mí no me fastidia el Código! sale diciendo en tono desdenoso.

Es trabajador como pocos y más fiel que un perro de lanas.

Ni por nada ni por nadie abandona un instante el cumplimiento de su deber, y si en un día laborable le habla cualquiera de una olla podrida ó otra cosa análoga, ya no deseara el hombre haciendo mil combinaciones hasta dejar arreglado el negocio para el primer día festivo.

El habla uno por uno á todos los que han de ir á la zarzuela, procurando llevar siempre dos tocadores que sepan manejar bien la guitarra y guitarrillo, quedando de su cuenta buscar los sonajeros, como él llama á los citados instrumentos; él escribe cuantas cartas sean necesarias para encargar la olla y allana, si es necesario, las dificultades que se presenten; él hace hasta rogativas inclusive porque no llueva el día convenido; y si llueve y esen rayos sacudidos el día de la juerga, le tiene completamente sin cuidado; atropella por todo y se va, aunque sea solo, á llenar el jergón.

Se burla tanto de los que padecemos del estómago que su ensañamiento lo lleva hasta el extremo de saludar á estos enfermos con el epíteto que vá á la cabeza de estas líneas.

Tiene frases, refranes, epigramas y sentencias para todo.

Si van ustedes de paseo con él y le oyen recitar aquellos versos que dicen que «No hay un puñado de tierra sin una tumba española».

no tienen más que mirar á derecha ó izquierda y observarán que pasan junto á un establecimiento-taberna.

Cuando una necesidad fisiológica le obliga á separarse de sus acompañantes, dice que se le ha corrido la carga á papa.

Si la casualidad hace que una mujer eualquiera, en estado interesante, pase al lado de él y de sus amigos, reciben estos una advertencia para que tengan mucho cuidado, porque, según Barriguilla, vivan á dar.

A los cerdos los llama conejeles y cuando ve uno de aquéllos abortir en canal á la puerta de alguna salchichería, dice que así debieran estar todos.

Y si oye cantar á un gallo, se detiene, y siguiendo la mirada hacia el lugar en que lo oyó, exclama en alta voz: ¡Qué libra de arroz me debes!

Habla casi siempre á medias palabras y se le ve refocilarse cuando se ocupa de los de la vista bá-, de los cordés-, de las perdis- y de los cond-.

Y todas estas frases y otras muchas que pudiera citar, las oírás con una estridente y contagiosa carcajada.

Agreguen á este carácter alegre, dicharachero y picaroso una mimosa sui generis y podrán hacerse una pequeña idea del tipo que nos ocupa.

Es un hombre, en fin, cuyo estómago—que no es de sabios, según la autorizada opinión de algunos fisiólogos—me ha preocupado siempre.

Y digo esto, porque si en el estómago humano se valían por la ciencia no más de cinco millones las glándulas gástricas, y ésta visera es en nosotros delatadísima en relación con la potencia enorme del estómago en las aves gástricas, no es razonable pensar que si Spallanzani hubiera conocido á Barriguilla cuando hizo sus valiosísimos experimentos sobre la digestión en el hombre y en las aves, el individuo cuya semblanza hacemos hubiera sido un estimadísimo sujeto de experimentación?

Porque no hay que darle vueltas; quien como Barriguilla se come medio cordero y á las dos horas se engulle el bacalao preparado para cuatro personas, ó tiene en el estómago más de treinta millones de glándulas gástricas, ó tiene un culebrón más grande que el fingido de Bocado.

Algunas veces hemos hecho verdaderos diabluras por ver si conseguimos perturbar las extraordinarias funciones del estómago de nuestro hombre y hemos sufrido tantos fracasos como intentos hemos hecho.

Un día en que un amigo nuestro tuvo bastantes motivos para convidar á veinte íntimos á una olla podrida me propuse de nuevo ver si lograba mis viejas intenciones, y como siempre, me llevé un chasco solemnemente.

Me senté en la mesa á su lado, y después de la sopa, cuando sacaron dos cocidos, exclamaba el muy tunante: —¡Qué buenas están las alubias! ¡Cargar, cargar, que están aporportales!

Y era que el muy bribón pretendía que todos se atiborrasen de cocido.

Recordo bien que un plato soperero se le llenó tanto de badallo, morralla, orejas y morros de cerdo, que no exagero nada si los digo que la pila levantaba quince centímetros por encima del borde del plato.

Aquello parecía una montaña.

Reinase todos, y hasta él mismo me miraba como diciendo: «¿adónde irá éste á parar?»; pero lo cierto fue que, no sólo comió aquello, sino devoró también—así como suena—una gallina, y cuando empezó á engarrarse con una pata de cordero, lo pregunté: —¿Qué tal? ¿estás animado?

Me contestó con la sonrisa de siempre: —Ya me voy hallando.

Fracasé, pues, otra vez; pero la casualidad hizo que una mañana pasáramos Barriguilla y yo por la Pescadería y cuando nos acercamos á un puesto de venta de pescados muy feos—esciños, de la familia de los escualos—que nuestras pescadoras llaman vulgarmente pellege, me detuve y le hablé así: —¡Ah! tienes, le dije, un pescado que casi nadie compra por que es feo, y, sin embargo, tiene una comida excelente. Seguramente no cuesta más de veinte céntimos el kilo.

—¿Y tiene buena comida? me preguntó. —Superior, le contesté.

Carrapeó un poco, miró hacia el suelo, y continuamos nuestro paseo.

Bueno es advertir—y no lo olviden los lectores—que la ingestión de la carne del esciño en el estómago del hombre es algún tanto peligrosa si al morir aquel animal no se le extrae oportunamente el hígado; y si esto no se hace, cuando menos produce una descomposición muy aguda.

Habían pasado unos ocho días, cuando supo que Barriguilla estaba enfermo de algún cuidado. Fué á visitarle, y efectivamente, estaba en cama desahogado y en una situación, al parecer, grave.

—¿Qué tal estás? le pregunté. —Mal, muy mal, me contestó. —¿Y que tienes? —Que me voy por la ventana.

Cuando supo la causa de la situación de

aqueil hombre confieso que me preocupé. Había comido nada menos que un kilo de pellege, y si no es por la cantidad y esciñitud con que le asistió el médico de esbocora hasta conseguir pasarle la disentería, no sé si recas sobre mí un rjormidamiento de conciencia de esos que no se curan nunca.

Estuvo, realmente, gravísimo.

Se restableció, al fin, y la restoraron de nuevo el humor y el apetito.

Unos seis meses habían pasado después de esta historia, cuando pasébamnos otra vez por la Pescadería y al llegar al puesto aquel donde se venden los esciños, vi á Barriguilla que, andando de costado hacia la parte opuesta de aquel lugar, sin separar la vista del pellege, haciendo la señal de la cruz con los dedos índices, fruncía el ceño y se alejaba diciendo: ¡Vete y no fué E. Polidura.

D. JESÚS DE MONASTERIO

Antes de ser verificado en Madrid el acto de daaaribir en la casa número 10 de la calle de San Quintín la lápida que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando dedica á honrar la memoria del que fue insigne artista montañés y hombre bondadosísimo, con el alma inclinada siempre al bien de sus semejantes.

El arquitecto señor Arbos ha dibujado los relieves que la enriquecen y dirigido la labor de esta obra, acertada en los emblemas que contiene, primorosa de ejecución y digna por su sobria elegancia de los plácemes que le han dado todos sus compañeros de Academia.

Léase en ella la inscripción: EN ESTA CASA VIVIÓ EL INSIGNE ARTISTA MUSEO EXCMO. SR. D. JESÚS DE MONASTERIO Y AGÜERO 21 MARZO 1836—29 SEPTIEMBRE 1903 DE BELLA ARTE DE SAN FERNANDO LA DEDICIA ESTE RECUERDO

Asistieron á la ceremonia los señores director, Esperanza y Solá, Ferrant, Vera, Avilés, Esteban Lozano, Bretón, Arbos, Soriano Fatigati, Alonso Martínez (don Dionisio) y un queridísimo discípulo del señor Monasterio y hoy profesor del Conservatorio.

Asistieron á la ceremonia los señores director, Esperanza y Solá, Ferrant, Vera, Avilés, Esteban Lozano, Bretón, Arbos, Soriano Fatigati, Alonso Martínez (don Dionisio) y un queridísimo discípulo del señor Monasterio y hoy profesor del Conservatorio.

De la provincia

El Alcalde de Santa María de Cayón h remitido á este Gobierno, una certificación expedida por el médico inspector de Sanidad y veterinario municipal, dando cuenta de la epidemia sarnosa presentada en la ganadería lanar y cabría de los pueblos de Argomilla y San Román, participando al mismo tiempo las medidas adoptadas para evitar la propagación de la enfermedad.

Por el señor Gobernador se ha dispuesto que se destinen terrenos en cada pueblo, de Lazareto á las reses enfermas, para que se trasladara allí y sean curadas por cuenta de sus dueños, no pudiendo salir de dicho terreno hasta desaparecida la enfermedad.

El Ayuntamiento de Corvera anuncia estar expuesto al público por término de ocho días, los apéndices al amillaramiento que han de servir de base á los repartimientos de territorial y urbana, para 1905.

El Ayuntamiento de Ruiloba ha remitido los extractos de los acuerdos tomados por la Corporación en el segundo trimestre del año actual.

El Juzgado de Instrucción de Torrelavega llama y cita á Cipriano López, de 29 años de edad, soltero, vecino que fue de Solares, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en causa que se le sigue sobre sustracción de dinero, y Domingo Diego Fernández, vecino que fue de Mogro, para que el día 18 del actual y hora de las diez comparezca ante la Audiencia provincial de Santander á prestar declaración como testigo en causa sobre lesiones contra Sotero Benito.

El juez de Torrelavega cita á María Setién Fernández, vecina que fue de Bilbao, para que el día 14 del actual y hora de las once comparezca ante la Audiencia provincial de Santander á prestar declaración en causa sobre sustracción contra Antonia Fernández Obrecoda, aperebiéndola que de no comparecer se le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela pública de Hornero (Entrambasaguas) la maestra doña María del Carmen Valero.

El Alcalde de Vega de Liébana remite por duplicado testimonio del acta de posesión de la maestra de la escuela de niñas de Bors, doña María García García.

El de Solaya remite certificación de haber tomado posesión de la escuela elemental incompleta mixta de Píeneña, la maestra doña María Piedad Bermejo Milano.

Ha pasado en el cargo de maestro de la escuela de Santa Eulalia, Ayuntamiento de Polaciones, don Manuel Ruiz de Coaso, por haber sido nombrado para la del pueblo de Saviola, Tudanca.

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal, varios individuos que promovieron escándalos en distintas calles de la población.

Ayer tarde, á las seis, en la calle de Calderón de la Barca, un ciclista atropelló á un chico, produciéndole contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Un robo En el quinto piso de la casa número 8 de la Cuesta de Gibaja, que habitan las señoras doña Paulina y doña Isabel González, dueñas de un establecimiento de la calle de Atarazanas, se cometió ayer un robo de bastante importancia.

Sería la una cuando la criada salió á llevar la comida á sus señoras, dejando la puerta de la habitación bien cerrada, y 20 minutos después, cuando volvió, se la encontró abierta.

Teniendo habidos alguna persona dentro, avisó á un guardia municipal y á sus señoras, y al entrar éstas y aquél en la casa se encontraron con que la puerta había sido fracturada, empleándose para ello una palanqueta que se encontró luego en una de las habitaciones.

Reconocida la casa hallaron también forzados varios muebles, entre ellos, un armario, un lavabo y el cajón de un aparador, notando la falta al hacerse el reconocimiento, de cinco dadas de plata.

Poco después se personó en la casa el jefe de la guardia municipal señor Espejo y más tarde, por haber sido avisado, el Juzgado del Este, que instruyó algunas diligencias.

A última hora de la tarde, y como presunto autor de este robo fue detenido un sujeto que quedó en la prevención mientras se hacían algunas averiguaciones.

A instancia del conocido comisionista de Oviedo, don Marcelino Fernández, fue ayer detenido por la guardia municipal en esta población, el joven José Martínez, que se había fugado de aquella capital llevándose una respetable cantidad.

NOTAS DE SPORT

GARRERAS DE BICICLETAS

Las verificadas ayer tarde en el Sardinero, fueron presenciadas por numerosísimo público, á pesar de la inseguridad del tiempo. Momentos antes de la hora señalada para dar principio, un golpe de agua, bastante intenso, hizo temer que hubiera necesidad de suspender la fiesta.

Reunido el Jurado, acordó reconocer la carretera, y encontrándola en perfecto estado, dio comienzo la carrera de velocidad á las seis en punto, saliendo seis corredores.

A la primera vuelta cruzaron el Sardinero por el orden siguiente: 1.º A. Tauda; 2.º A. Gómez; 3.º T. González; 4.º Y. Quijano; 5.º L. Gutiérrez; (el número 6 se retiró).

Segunda vuelta, atravesaron por el Sardinero: 1.º Tauda; 2.º González; 3.º Quijano; 4.º Gutiérrez. (Retirado Gómez.) Finalmente, desfilaron: 1.º Tauda (18 minutos), primer premio; 2.º González (20 idem), segundo idem; 4.º Quijano (21 idem), tercero idem, y 4.º Gutiérrez.

Los tiempos empleados son bastante buenos si se tiene en cuenta lo duro de la subida y el entorpecimiento resultante de la enorme aglomeración de gento.

Por esta misma causa, no resultó muy lucida la carrera de latitud.

En ésta obtuvieron: primer premio, Gómez; segundo premio, Quijano.

Como decimos anteriormente, la fiesta atrajo muchísima gente al Sardinero y resultó sin accidente que lamentar.

Los guardies, á las órdenes del jefe señor Espejo, trabajaron sin descanso contentando al público que, impaciente por presenciar todos los lances de la carrera, se aglomeraba sobre el camino.

Timo frustrado

El día 6 del actual, el acendrado vecino del Astillero don Federico Abascal recibió una carta fechada el 5 en Santander, en la que se le exigían 8.000 pesetas, las cuales debía depositar en la capilla de San José, de dicho pueblo, á la derecha de la puerta de entrada de la finca de la Orconera, donde había un hoyo y sobre él una cruz blanca, antes del día 9.

El señor Abascal puso el hecho en conocimiento del sargento de la guardia civil señor Aguilón, quien dispuso que quedara una pareja en la sacristía desde donde se veía perfectamente, si alguien se acercaba al sitio indicado.

Antes de ir a la casa, el señor Abascal depositó en el hoyo un sobre y en una targeta y unos papeles y á eso de las nueve de la noche se presentó á recoger el dinero un sujeto á quien los guardias Ciríaco García Meléndez y Martínez Torres dieron el alto y detuvieron.

Dijo llamarse Luciano Vazquez Martín, de 32 años y dijo tener un cómplice, el que también fue detenido, con un contra hasta ahora no hay más cargos contra él que la acusación del otro.

Los dos fueron conducidos á esta capital é ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

Noticias

Aviso á los suscriptores Se replica á todos los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el corriente mes de julio.

Durante el pasado mes de junio entraron y salieron de esta puerto 234 buques, que produjeron á la Junta de Obras del puerto 26.761'67 pesetas por el impuesto sobre carga y descarga.

Además se recaudaron por uso de muelles, grúas y servicios del puerto, 4.329'70 pesetas.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha concedido una próroga hasta fin de mes para la presentación de las declaraciones de saldos de agua á que se refiere el disposición 3.ª de la real orden de 25 de abril último.

Dos jóvenes encontraron ayer en un coche de segunda, del ferrocarril del Sardinero un portamonedas y se lo entregaron á la guardia municipal número 42.

Un compañero nuestro, que entró en el Sardinero en el mismo coche, creyó que los jóvenes lo habían entregado en el despacho de billetes y así se lo manifestó á una joven que al arrancar el tron preguntaba por el portamonedas.

Ya sabe la duena del mismo que en la guardia municipal puede recogerlo.

Nuestro particular amigo el oficial de la puzgueria de don Estefano Lineero, Abraham Lera, ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de dos años y medio, que era el encanto de sus padres.

Acoplamos á estos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

CARIDAD

Las 25 pesetas que nos fueron entregadas por los operarios de la fábrica de conservas de los señores Salazarrey y Cerro Hermanos para los pobres, han sido distribuidas en la forma siguiente:

A C. Delgado, Alta número 2, 5 pesetas; al músico enfermo, 10; á Teresa R., 5, y á D. Fernández, 5.

También hemos recibido tres pesetas para el pobre artista, (profesor de música) y una, de la niña Amparo, para la infeliz mujer que padece de reuma.

Recomendamos á nuestros lectores á un pobre enfermo que habita en la calle de la Conocida, número 33, y que tiene una hija también enferma.

Para la pobre viuda con cinco hijos he

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

MUQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

agraviado, porque le dieron á tiradío; afrentado, porque el que le dio sustentó lo que había hecho sin volver las espaldas y á pie quedo; y así, según las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, más no afrentado, porque los niños no sienten, ni las mujeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión; porque estos tres géneros de gentes carecen de armas ofensivas y defensivas; y así, aunque naturalmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nadie; y aunque poco ha dije que yo podía estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones yo no debo sentir ni siento las que aquel buen hombre me ha dicho; sólo quisiera que esperara algún poco para darle á entender el error en que está en pensar y decir que no ha habido ni los hay caballeros andantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadís, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien á su mercado.

—Eso juro yo bien, dijo Sancho, cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada ó como un melón muy maduro; bonitos eran ellos para sufrir semejantes coquillas. Para mí santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalván hubiera oído estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado que no hablara más en tres años; no sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos.

Perfecta de risa la duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinión le tenía por más gracioso y por más loco que á su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer.

Finalmente, don Quijote se sosegó y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata y la otra con un aguamanil asimismo de plata y la otra con dos blenquísimas y riquísimas toallas al hombre y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabón napoleónico. Llegó la de la fuente y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de don Quijote, el cual, sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos lavar las barbas; y así tendió la suya todo cuanto pudo, y al mismo punto comenzó á fover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con mucha prisa, levantando copos de nieve, que no eran menos

blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto que se los hicieron cerrar por fuerza.

El duque y la duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acatado el agua y mandó á la del aguamanil fuese por ella, que el señor don Quijote esperaba. Hizolo así y quedó don Quijote con una más extraña figura, y más para hacer reír que se pudiera imaginar. Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos, y como le veían con media vara de cuello más que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón, fue gran maravilla y mucha discrección poder disimular la risa; las doncellas de la burfa tenían los ojos bajos, sin osar mirar á sus señores; á ellos los retezaba la cólera y la risa en el cuerpo y no sabían á qué acudir: ó á castigar el atrevimiento de las muchachas ó daries premio por el gusto que recibían de ver á don Quijote de aquella suerte.

Finalmente, la doncella del aguamanil vino, y acabaron de lavar á don Quijote, y luego la que trala las toallas le limpió y le enjugó muy reposadamente; y haciéndole todas cuatro á la par una grande y profunda reverencia, se querían ir; pero el duque, porque don Quijote no cayese en la burla, llamó á la doncella de la fuente, diciéndole: —Venid y lavadme á mí, y proou-

rad que no se os acabe el agua. La muchacha, aguda y diligente, llegó y puso la fuente al duque como á don Quijote, y dándose prisa le lavaron y jabonaron muy bien, y dejándole enjuto y limpio, haciendo reverencias se fueron. Después se supo que había jurado el duque que si á él no le lavaran como á don Quijote, había de castigar su desenvoltura, la cual habían enmendado discretamente con haberle á él jabonado.

Estaba atento Sancho á las ceremonias de aquel lavatorio, y dijo entre sí: —Válame Dios, ¡si será también usanza en esta tierra lavar las barbas á los escuderos como á los caballeros! porque en Dios y en mi ánima que lo he bien menester, y aunque si me las rapasen á navaja lo tendría más á beneficio.

—¿Qué decís entre vos, Sancho? preguntó la duquesa.

—Digo, señora, respondió él, que en las cortes de los otros príncipes siempre he oído decir que en levantando los manteles dan agua á las manos, pero no legía á las barbas, y que por eso es bueno vivir mucho para ver mucho, aunque también dicen que el que larga vida vive mucho mal ha de pasar, puesto que pasar por un lavatorio destes antes es gusto que trabajo.

—No tengáis pena, amigo Sancho, dijo la duquesa, que yo haré que mis doncellas os laven y aun os metan en colada si fuera menester.

—Con las barbas me contento, respondió Sancho, por ahora á lo menos, que andando el tiempo Dios dirá lo que será.

—Mirad, maestresala, dijo la duquesa, lo que el buen Sancho pide y cumplidle su voluntad al pie de la letra.

El maestresala respondió que en todo sería servido el señor Sancho, y con esto se fue á comer y llevó consigo á Sancho, quedándose á la mesa los duques y don Quijote hablando en muchas y diversas cosas, pero todas tocante al ejercicio de las armas y de la andante caballería.

La duquesa rogó á don Quijote que le delinease y describiese, pues parecía tener felice memoria, la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso, que según lo que la fama pregonaba de su belleza, tenía por entendido que debía de ser la más bella criatura del orbe y aun de toda la Mancha.

</

Se ha recibido de catorce obreros, 7'30 pesetas y un cazador, 3.

Marcas para hoy

Pleamar: 1'24 mañana y 1'43 noche. Bajamar: 7'45 mañana y 8'09 noche.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Miguel Sabia, vapor Cabo Qujojo. De Madrid.—Lustra. De Valladolid.—Domenech, Mendez Nuñez, 5. De Bilbao.—Alvaro Torres, vapor Algorta. De Castro.—Antonio Barrena, Puerto Chico. De Madrid.—Manana para Hodans. De Idem.—Amelia Simón Altuna.

Mulas

El señor Gobernador civil ha multado en 15 pesetas a Celestino Alderino, dueño de una zana de cañón, por salir a paseo la noche última con dos pupilas por las calles céntricas de la población.

Folleto interesante

El señor don José del Pino, médico de baños y director de las aguas oxigenadas del Rotiro, acaba de publicar un interesante folleto dando a conocer los felices resultados obtenidos en toda clase de afecciones reumáticas con la aplicación por medio de inyecciones hipodérmicas del suero gaseoso oxigenado.

Según se deduce de los datos clínicos expuestos por el doctor Pino, lo que se presenta como una esperanza en el Congreso Médico internacional celebrado en Madrid es un año, es ya una tangible realidad. El oxígeno, aplicado en la forma señalada por dicho señor en su trabajo, es hoy el mejor agente terapéutico para combatir la náutica y el reuma articular. Los médicos tienen un nuevo campo de acción eficazmente para combatir estas enfermedades, debido no a los extranjeros, sino a un doctor español. Este, que no hace misterio de su descubrimiento, dará a sus compañeros de profesión cuantas instrucciones necesiten para curar a sus enfermos. Además, deben leer el folleto que el autor facilita gratis.

El conocido hijo del conserje del Circolo Santandereño, don Manuel Martínez, ha tenido la desgracia de perder para siempre a un precioso niño de siete meses. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la calle de Viñas, 1, 3.º, al sitio de costumbre. Al señor Martínez y su esposa enviamos nuestro pésame por esta desgracia.

Convocatoria

Se convoca a todos los excursionistas republicanos que estén conformes con el Proyecto de bases aprobado por aclamación en la Asamblea de Peñacastillo, a la reunión que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en la escuela laica, para organizar la Junta directiva y tomar otros acuerdos de importancia.—La comisión.

Si como hace el Licor del Polo hermosa la más fea y más pobre dentadura, taviero y esa magia poderosa, no envidiara de Fídis la esculptura ni de Homero la lira portentosa.

En esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de los marineros Juan Aguirre Manchaca y Juan Guerales, que se hallan en uso de licencia temporal desde el 29 de diciembre del año último ó personas de su familia.

Masa coral republicana

Se publica a todos los que componen el coro de canto, asisten hoy al ensayo, a las nueve de la noche, a junta general para tratar asuntos importantes.

También se pone en nuestro conocimiento que un día de estos se empezará a ensayar bajo la dirección de un competente músico.—El Presidente, Torre.

Recordatorio

Nos permitimos recordar al público en general, y en particular a los republicanos, que desde hace tiempo se halla abierta en las columnas de nuestro periódico una suscripción—al igual que se ha hecho en otros muchos periódicos de España—con objeto de reunir fondos para costear una edición de las obras completas de don Alfredo Calderón.

Barbería

Se vende con buena parroquia, por no poderla atender su dueño. En la misma, Peñaherboza, 29, informará.

Cédulas personales

Hasta el día 15 del corriente julio se expanden sin recargos ó multas del duplo, en la recaudación de contribuciones, Puente, 1, entresuelo, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Movimiento marítimo

Melión González, de Bilbao, con carga general. Rioja, de Bilbao, con idem. Cabo Prior, de Bilbao, con idem. México, de Elnanos, en lastre. Cabo Palos, de Coruña, con carga general.

Maticeno, para Rotterdam, con mineral. Eva, para Ardrossan, con idem.

Matadero

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 18; menores, 12; con peso de 1.430 kilos. Cerdos, 6; con 525 kilos. Carneros, 7; con 79 kilos. Corderos, 64.

Aviso

En la sombrerería de la viuda de Campo, San Francisco, 21, acaban de recibir las elegantes modelos de sombreros de paja.

Véase en cuarta plana anuncio Viajes de recreo de Santander a Suances.

Si no quiere usted estar calvo, use el Óblio de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere.

Caballo de silla

Se vende uno de cuatro años, alzada cuatro dedos. Informará en Cabezón de la Sal don Benjamín del Río.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mofarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses con las que lo han hecho glorioso, pero una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa eodón caliente, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mofarrieta. Se vende en las principales droguerías de Europa y América.

Máquina de escribir

Romington número 7 nueva, se vende una. Informarán en esta Administración.

Restaurant El Moderno

Gran casa para viajeros de Matilde de la Higuera (Rincón, 7 y 9 (antes Centiso) Servicio a la carta a precio fijo y a todas horas. Comedores independientes. Todas las habitaciones. Precios moderados.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ MERNAN OORTS (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española

Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día. Chuletas ternera a la milanesa.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 27, correspondiente al 2 de julio, de la Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lastros y se publica en Madrid, San Bernardo, 43.

Contiene los trabajos: Naturalización en España: Derecho internacional privado, por don Rafael María de Labra.—Venta de la cosa común, por don Gonzalo Mata y Avila.—Nulidad de contratos; medio de conseguir su declaración.—Crónica de Tribunales.—Variedades, Libros recibidos, etc.

También ha llegado a nuestra redacción el número 12, de 30 de junio próximo pasado de la Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia española, que dirige don Alejandro García Moreno, San Bernardo, 88, principal. Comprende el siguiente sumario:

Pérdida de la nacionalidad española (continuación), por don Víctor Covián.—Inscripción de minas.—Concesiones, enajenaciones y arrendamientos, por don J. R. U.—Consulta: Legislación hipotecaria.—Cancelación de hipotecas, por La Redacción.—Crónica legislativa y parlamentaria extranjera, por don Gaspar La Iglesia.—Revista de Revistas: El Derecho de propiedad.—Movimiento del personal.—Vacantes, etc.

El Patrón Sansón cura la tita palada, evita la caspa y hace crecer el cabello y la barba.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice que se despacharon los siguientes expedientes:

Autorizando a la Pirotecnica de Sevilla para adquirir directamente 30.000 kilos de latón en discos y 6.000 en bandas; 3.510 de acero para heramientas y 6.000 para coginetes.

Autorizando a la Central de Administración militar para adquirir un camión automóvil para transportes.

Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir 1.500 kilos de ácido pírico.

Autorizando al depósito de sementales de artillería para que ejecute directamente las obras de los edificios de Huesa y Hospital.

Autorizando a la fábrica de pólvora de Murcia para que adquiera dos parcelas contiguas.

Proponiendo la venta de un edificio, propiedad de Guerra, en Barcelona y denominado Parque de ingenieros, tasado en 2.163.482 pesetas.

Autorizando a la fábrica de Toledo para la adquisición de 5.700 litros de aceite, 7.000 kilos de carbón vegetal, 150.000 de carbón de piedra, 30.000 de cok, 1.000 de suela y 9.000 plantillas.

Autorizando la compra del carbón mineral necesario durante el año en el Hospital militar de Burgos.

Autorizando para que se verifique directamente durante el año el servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de Sevilla.

Autorizando la adquisición, durante quince meses, de los materiales para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Barcelona.

Aprobación del proyecto reformando el dique de La Rivera y su presupuesto.

Se resolvió, de acuerdo con el informe de la comisión sobre ejecución de obras sin las formalidades de subasta, la aprobación de varias carreteras cuya construcción ha sido consultada a la Hacienda, así como el pantano de Ruidosa, proponiendo la ejecución.

Se aprobó un real decreto modificando algunos artículos del reglamento de policía minera, con el informe del Consejo de Minería y a propuesta del Instituto de reformas sociales.

Se aprobó, de Hacienda, la distribución de fondos del mes y un expediente para la adquisición de máquinas para el timbre de naipes.

A propuesta del ministro de Estado se aprobó el proyecto de real decreto orgánico de las posesiones de Guinea.

Se aprobó otro fijando el régimen de propiedad en dichos territorios. A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordaron tres indultos leves.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de un expediente en el que propone la derogación de las reales órdenes de 14 de noviembre de 1888 y 31 de mayo y 6 de noviembre de 1900, por las que se concedía exención de quintas a los naturales de Cuba y Puerto Rico, siendo aprobada la propuesta.

Se acordó decidir a favor de la autoridad judicial un expediente de competencia suscitado por un interdicto promovido en un asunto de expropiación forzosa.

También se decidió en igual forma un asunto sobre inscripción de terrenos del Estado.

Declarándose a favor de la autoridad judicial otros dos que se refieren a faltas penadas en el Código y que tienen penalidad fijada en las Ordenanzas municipales.

Las Cortes

Al salir de la Presidencia, después del Consejo, el señor Maura dijo que las Cortes se cerrarán con la fórmula de se suspenden las sesiones, y no dando por terminada la legislatura.

La Montañez

Comunican de Barcelona que en el teatro de Novedades se estrenó La Montañez.

El drama—dicen—se resiente de falta de cohesión.

María Guerrero fue muy aplaudida en la escena del arrepentimiento del cuarto acto.

Los republicanos

Hoy se reunió la minoría republicana.

Se trató de la campaña de propaganda durante el verano.

Se verificarán mítines para combatir el Concordato, evitando cuanto pueda interpretarse como excitación para alterar el orden.

La campaña la harán los diputados republicanos en sus respectivas regiones y distritos.

También se ocuparon del debate que se suscitara mañana en el Congreso con motivo de la proposición del señor Salmerón sobre la legalidad de los partidos.

El señor Salmerón expuso las líneas generales de su discurso.

Se acordó que en la Comisión que ha de entender en los suplicatorios represente a la minoría el señor Azcárate.

Trataron de otros asuntos que se reservaron.

La mayoría

En vista del debate que iniciará mañana el señor Salmerón en el Congreso, el Gobierno ha indicado a los diputados de la mayoría que convendría que no se ausenten todavía de Madrid.

Las deudas de Ultramar

El proyecto de deudas de Ultramar puesto a discusión en el Congreso tropieza con dificultades, a causa del deseo manifestado por varios diputados de la minoría republicana de someterlo a un examen detenido.

Los demócratas y la proposición Salmerón

Dícese que la minoría democrática no suscribe la proposición del señor Salmerón por no acceder éste a introducir en aquella un inciso.

Donde dice que se combatirá a la Monarquía quiere el marqués de la Vega de Armijo que se añada: por las vías legales; pero el señor Salmerón se opone.

Comisión alcohólica

Una comisión de exportadores de vinos y los alcohólicos vlnicos se reunieron en el Congreso con el duque de Almodóvar, a fin de convenir en que éste comunique al señor Osma varias indicaciones que estiman convenientes a las industrias que representan, con objeto de que figuren en el reglamento para la ejecución de la ley.

Mitín obrero

En el teatro Barbieri se celebró un mitín de ebanistas, con objeto de formar una Liga internacional revolucionaria que tenga la misión de gestionar la libertad de los proletarios oprimidos y procesados por delitos políticos.

Se han adherido al acto 25 sociedades obreras.

Escuadra

De Palma comunican que marchó a Mahón la escuadra de instrucción.

La policía

El señor Sánchez Guerra prepara reformas en la policía.

Todos sus individuos sufrirán examen en consonancia con el cargo que desempeñen.

Más de los republicanos

El señor Lerroix ha anunciado su próximo viaje de propaganda por Galicia, marchando después a Portugal para volver por Badajoz y Almadén.

Algunos diputados republicanos insistirán mañana en preguntar al Gobierno acerca de la libertad de los obreros que se hallan presos por delitos de imprenta, según acuerdos tomados en la reunión celebrada hoy por la mayoría republicana.

También se habló del viaje del señor Salmerón a Barcelona.

Antes irán los diputados por Cataluña, a fin de realizar los trabajos preparatorios para que revista la visita del jefe gran solemnidad.

Después, como remate de la campaña del verano, se celebrará en Zaragoza un acto importante, al que concurrirá asimismo el señor Salmerón.

La Comisión de suplicatorios

En la Comisión permanente que ha de entender en los suplicatorios representarán a las oposiciones los señores Canalejas, Azcárate, conde de Romanones y Mella.

Circular obrera

La Unión General de Trabajadores ha dirigido una circular a todas las sociedades adheridas de provincias, protestando contra los atropellos de las autoridades y patronos con los obreros agrícolos.

Se citan varios casos de individuos que han sido encarcelados injustamente.

ÚLTIMA HORA

Madrid 11—3'15.

Fallecimiento

Ha fallecido en el manicomio de Carabanchel el general Toral.

Toros en Madrid

En la novillada verificada en esta plaza, Platerío estuvo bien y regular en la muerte de sus dos toros; Torre, bien, y Relampaguito, superior.

En Pamplona

Comunican de Pamplona que al verificarse el encierro de los seis toros de Veragua que se lidiaron por la tarde, se adelantaron tanto los toros a los cabestros, que atropellaron a un aficionado de los que iban delante.

Uno de los toros desnudó a un aficionado y hasta 16 individuos fueron curados de puntazos y varetaos leves, excepto dos, que resultaron graves.

En la corrida, última de estas fiestas, los toros resultaron buenos. Quinto y Machaquito no pasaron de regulares.

Pioando se distinguió Molina y banderilleando el Pataturo.

El partido de pelota estuvo animadísimo.

En el concierto el insigne Sarasate fue ovacionado.

Navillos con bronca

Los toros lidiados en la plaza de Valladolid fueron mansos y criminales, infundiendo horrible pánico entre las cuadrillas.

El primero de los bichos dio un puntazo a Palomino en la región glútea.

Tempo al lancear al segundo sufrió un puntazo en una mano y abandonó la lidia.

Maera dio un bajonazo que dio ocasión a que se armara una bronca fenomenal y el bicho fue echado al corral.

En el siguiente repitió la hazaña, reproduciéndose el escándalo.

El presidente le reconvinó, y como el diestro le descatara, le envió a la Cárcel.

Esparterito se negó a que trabajaran las cuadrillas hasta que volviera a salir Maera.

Media hora después salió éste, que venía de la Cárcel y a medio vestir. La lidia terminó a las ocho de la noche.

Mientras Maera estuvo en la Cárcel, la bronca en la plaza fue espantosa.

Bodegas Riojanas

CENICERO (RIOJA ALTA).—Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas Bodegas de Cenicero, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstas, se venden en Santander en su depósito, Muelle, número 29, a los siguientes precios:

RIOJA FINO, cosecha 1901: 12 botellas 6 pesetas sin casco RIOJA CLARETE, cosecha 1897: 12 " 12 " con " RIOJA MEDOC, cosecha 1899: 12 " 18 " con "

Devolviendo el casco de estas dos últimas clases, se devuelven 0'25 de peseta por cada botella, siempre que esta conserve nuestra etiqueta. Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos.

En el Puerto

En el Puerto de Santa María se jugaron toros de Cámara, que fueron buenos y mataron doce caballos.

Algabero estuvo bien. Lagartijo, superior, matando sus tres toros de otras tantas costeadas magníficas.

Juegos imprudentes

Un despacho de París dice que en Saint Denis varios muchachos se divertían colocando fulminantes sobre los carriles, que estallaban al pasar los tranvías, causándoles gran regocijo.

Un pequeño de siete años, llamado Carlos Pollarín, fue a colocar uno con tan mala fortuna, que el tranvía se le echó encima antes de poder separarse.

El conductor, al advertirlo, se esforzó por cortar la corriente, pero el coche le alcanzó.

Levantado el vehículo, el conductor le extrajo.

Tenía el infeliz niño la mano izquierda destrozada, el brazo derecho cortado por el hombro y en la cabeza y piernas heridas graves.

Fue llevado al Hospital en gravísimo estado y mientras le curaron permaneció el niño imparable.

El conductor del vehículo, Monsieur Lousac, al sacar al niño y entregarlo a sus padres sufrió tal emoción, que cayó muerto de repente.

Los espectadores hallábase todos grandemente impresionados y muchos se desmayaron.

Uno de ellos tuvo que ser llevado al Hospital en gravísimo estado.

RICARDO.



MADRID

Table with 3 columns: Interior, F. E. y D., and two columns of prices for various securities and commodities.

VARONA

BARCELONA

OJERRE DEL BOLSIN

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and two columns of prices for various securities and commodities.

F. Romaguera

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁDIZ

Dulces

finos. Véase el escaparate de la confitería de Ramos, Becedo, 11

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Quasta.—Becedo, 11

Lanas de Castilla a 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosean telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajos.

Faetón

usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de E. Linaero

Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección.

Prestan servicio en este salón, siete oficiales.

Puerto, número 8

Antigua "Villa de Suances"

Gran restaurant económico

Comedores reservados. La cocina a cargo de un acreditado jefe

Frete a la Plaza de Alarcas.

Plato del día: Frito variado a la española

Ha llegado a esta población don Benigno Bueno, de Maranchón, con dos vagones de mulas y caballos para la venta y cambio. Pueden verse desde hoy en la Alameda Primera ó Tinglados, número 15, cochera.

Gran surtido de vidrios planos a precios de fábrica. Nadie compre vidrios sin visitar esta casa Descuents importantes a los hojalateros HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

Méndez Nivies, 20; teléfono 205

Ferro-quina BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor Empiemo Morso, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

Depositorio: A. ROLANDO, Barcelona.

Venta en todas las farmacias y droguerías

Faetón

con capota y torno, charrineras y un caballo, se venden. Informarán en esta Administración.

Peluquería y salón-limpiabotas

Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, principal

Para comer bien y barato

en la Nueva Saiza, plazuela de Pombo, junto a la botica del señor Jiménez. Plato del día: Arroz a la americana.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfilería

DR. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATY

Compañía, 22. Teléfono 322

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidos cursos especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores, titulados.

Café Oriente

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	875 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).....	150 pts.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital....	425	En 2.ª id. la id.....	100	En 3.ª id.....	15	En 3.ª id.....	10
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	50	En 4.ª id.....	10	En 4.ª id.....	5
		En 4.ª id. la id.....	010				
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.					
		NOTA. Rehejas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREO**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y 18'45 tarde, y sale a las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16'45 de la tarde. Sale a las 11'15 de la mañana

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llego del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 10 y 12 de mañana, y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 a 10, 11'30 a 13 y 15 a 17.

Ítem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12'30; 14'30 a 16'15; 18 a 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados, de 9 a 12'30; 14'30 a 16'15; 18 a 19.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'00 hasta Barcelona.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL BILBAO**

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 6'45 (correo), 9'55, 14'05 (correo), y 17'15.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 7'06, 10'15, 14'26 y 17'36.

Para Solares.—A las 8'40, 9'55, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25

De la estación de mercancías a las 8'32, 9'26, 11'06, 12'21, 14'57, 15'31, 17'01, 19'01 y 20'47

Para Marrón a las 17'40.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 8'35, 10'43 (correo), 12'49, 18'05 (correo) y 20'59

De Marrón, a las 8'55.

De Solares, a las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lompías y Ampuero. En Treto para Laredo, Co-

lindres y Ilazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja ó Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'03, 14'23 (correo), y 18'42.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26.

Llegadas a Santander.—A las 9'18, (correo), 13'05, 16'16 y 20'36.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander a las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: a las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar a Santander a las 9'05, 13'33, 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Duquesa San Miguel para Santillana del Mar. En Parraleva, a la estación del Norte. En Cabezón y a Cabuérniga, Comillas, Volves, Llanes y Arredondo. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puerto Rico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numanzia y Puerto Rico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

**SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA**

**Compañía Santandrina**

Peña Angustina.—En Rotterdam

Peña Cabarga.—En Bilbao.

Peña Castillo.—En Santoña.

Peña Rositas.—En West Hartlepool.

Peña Sagra.—En Middlesbro

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En Santander

Cantabria.—En Santander

Matienzo.—En viaje a Rotterdam.

San Salvador.—En Rotterdam.

**Vapor "Esios"**

En Burdeos.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**

USANDO EL

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Proveedor efectivo

de la Real C... y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canalejas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 a 7 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**Compagnie Générale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A

**Habana y Veracruz**

Salidas EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

**LA NORMANDIE**

capitán Mr Villanmoras

Saldrá de este puerto el 27 de julio para Colón y escalas el vapor

**MARTINIQUE**

capitán Mr Gosselin.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y hablé español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camas.

**CHOCOLATES Y DULCES DE MARIAS LOPEZ**

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma alta 8 MADRID

**Sociedad Española de Droguería General**

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SIMGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capillaria, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, tosería, y los desgarras que disminen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIARTE & Ca., BARCELONA

EXIJAN Vds. PILDORA BLANCA las pilulas para el dolor de cabeza.

DEHAUT

al comer.

Se toman

Después de cada comida.

Se toman

Después de cada comida.

**Agencia Internacional de Anuncios**

**Haasensteyn y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. *Suocursales y Agencias* en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—*Servicio rápido y concienzudo.*

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**Compañía de los ferrocarriles**

DE Santander á Bilbao

Se hace presente á los señores accionistas que el día 15 del corriente mes deberá verificarse el pago del tercer dividendo pasivo de 20 por 100 de las nuevas acciones de esta Compañía, en los Bancos de Bilbao, del Comercio de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander.

Bilbao 6 de julio de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresté.

**Hotel en venta**

San Fernando, 30

**Ocasión**

Berlín y arcos buen estado. San Fernando, 30.

**Se arrienda en Boó** un establecimiento de comestibles, almacenes para carbón ó vinos, sitio para baile, bolera, todo acreditado. Para informes, su dueño Jáuregui.

**Compañía de los ferrocarriles**

DE Santander á Bilbao

Dividendo á las acciones

Desde el día 15 del corriente mes se pagarán en los Bancos de Bilbao del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, á cambio de cupón número 14 de acciones de esta Compañía, un segundo dividendo de 3 por 100, complemento del 6 por 100 que corresponde por los beneficios obtenidos durante el año 1903.

Bilbao 6 de julio de 1904.—El presidente del Consejo de Administración Enrique Aresté.

**Se venden** pisos de casa nuevo, á 2.000 pesetas, á 1.750 y á 1.500, á veinticinco minutos de la capital á pie. Informarán Arrabal, 3, 1.º

**Establecimiento** bien acreditado, se traspasa. Informarán en esta Administración.

**Tienda** de comestibles y bebidas, se traspasa. Informarán en esta Administración

**Cabaña ó vaquería**

Se arrienda una muy bonita, á hora y media de la capital á pie; tiene 1.800 carros; pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.

**Piso amueblado**

Se alquila un principal en sitio céntrico. Informarán en la tienda de tejidos La Moderna, Lope de Vega, número 2.

**Hotelito ó casa amueblados**, se desea tomar en arriendo en Suances ó pueblo inmediato á Santander. Informarán en esta Administración.

**Para escuela, academia ó oficina** se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

**Señora de compañía**

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

**CURA DEL MAL DE Orina**

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor *Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid.* Venta boticas España. En Santander droguería Cubillas, Wad Ras, 5.

**Por no poder atender su dueño** se traspasa en buenas condiciones una antigua y acreditada casa de huéspedes, en sitio muy céntrico de la capital, con varios hijos y buena clientela. En esta Administración informarán.

**Un piso principal y sitio inmejorable** en elegante gabinete amueblado para matrimonio de confianza ó cabañero solo. En esta Administración informarán.

**Salidas de recreo económicos** de Santander á Suances, en combinación con el ferrocarril Cantábrico

Desde el día 15 del corriente se inician las erías de viajes á la pintoresca playa de Suances, como se hizo el año pasado. Precios y horas se verán en los cartiles anunciadores que se fijan en el momento.

**Papel viejo**

Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

**IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO**

Calle de la Compañía, número 3.—Santander

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, cartiles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto de este medicamento. Unas aprobadas y reconocidas científicamente y reconocidas prácticas diariamente. Reconocimiento venales sobre todas sus similares.—Véase el prospecto de la Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.